

LA COMPRESIÓN DEL SENTIDO

por Néstor Tato

El texto que disparó esta reflexión fue el siguiente:

“Al producirse la ruptura de la forma mental, por transmutación, desaparece el “yo” psicológico. La idea de inmortalidad nada tiene que ver con la pervivencia del “yo” psicológico después de la muerte del cuerpo. El “yo” psicológico también desaparece, porque su existencia corresponde a este plano del ser, y el paso a otro plano del ser implica la transformación del referido “yo”.

“Como aproximación se puede pensar en lo que se siente en los casos de alegrías inmensas, y si recuerdan, verán que el observador desaparece, que el “yo” se borra para proyectarse en todas direcciones y consustanciarse con tal estado.”

...

“Es como si cada vez se fueran produciendo transformaciones mas profundas, hasta llegar a la del huerto de los olivos donde Jesucristo rompe incluso con el instinto de conservación. Esta actitud es diferente a la del héroe, ya que éste puede llegar a sacrificar su vida por la fuerza del ensueño y no por su clara y libre comprensión. En el héroe no se produce la ruptura de la forma mental porque no hay una comprensión profunda del sentido de la existencia, no hay el reconocimiento del plan.” Silo, La forma mental.

En la frase final parece haber una consonante perdida que habilitó un breve intercambio sobre su inclusión en la charla del epígrafe. Mis compañeros de lectura se pronunciaron por la necesidad de incluir la “n”, convirtiendo “compresión” en “comprensión”.

A lo largo de la lectura yo venía viendo transformaciones en lo que hasta ese momento entendía por forma mental, sobre todo su asimilación a la explicación de la película bicóncava en Psicología IV, y por una larga observación de los procesos internos -movilizaciones y fijaciones “energéticas”, léase de sensaciones. De modo que en el momento de leer sobre la ruptura de la forma mental ví la compresión profunda del sentido de la existencia. El proveedor y depositario de ese *sentido* es el yo en tanto sumatoria de sensaciones y memoria, y ésta lo que hace es guardar la experiencia, o sea, sensaciones. De modo que el término “sentido” alude a material sensible, a sensaciones.

Y si ese sentido profundo se comprime en el momento de la ruptura -o produce así la ruptura- resulta que también se expande, como en el caso que refiere antes, de las alegrías en las que el yo desaparece por la expansión ¿de qué? Sólo puede entenderse que es del sentido. O sea, del yo que desaparece por esa expansión. Contracción y expansión son los movimientos básicos de todo cuerpo, en especial, de las estrellas. Y la gravitación es el resultado de un balance entre ambas fuerzas.

De modo que la compresión del sentido profundo de la existencia me parecía la meta práctica de nuestro Trabajo.

Ahora bien, al revisar el texto para tener certeza, advertí que en la frase inmediata anterior utiliza “comprensión” y luego, también. De modo que por contigüidad, concedo que al transcriptor de la charla se le cayó la n. Es “comprensión profunda” y no “compresión profunda”. Además, porque entiendo que la compresión de por sí necesita profundidad para su posible operación, no podría acontecer en la superficie.

Pero me cupo la duda de qué cosa es, en la vivencia, la comprensión. Porque una cosa es entender, un acto netamente intelectual que opera con conceptos, y otra cosa es comprender, muy distinta y consagrada como modo de conocimiento por los fenomenólogos. En esta última está en juego, justamente, el sentido. Cuando revivo en mí el sentido de algo, lo comprendo. Cuando lo puedo explicar y desarrollarlo teóricamente, lo he entendido, pero no lo vivo.

La Real Academia, entre otros sentidos dice que comprensión es “aprehensión” que, entre otros sentidos dice que es “asimiento” y éste, “acción y efecto de asir”, que es “tomar con la mano”. La primera es, en Psicología, “captación de un contenido de conciencia”. Destaco que el tomar con la mano conlleva implícito un sentido táctil. Y el tacto no es necesariamente externo.

Ahora bien, comprensión es “acción y efecto de comprender” y éste es “abrazar, ceñir o rodear por todas partes algo”.

Ceñir es “rodear, ajustar o apretar”, y también, en general, reducir. De modo que tengo que puedo tomar con la mano, y también puedo ajustar o apretar, esto es, *puedo hacer algo con el sentido*, hay movimientos internos referidos a ese “contenido de conciencia”.

Claro está que no se sabe de qué movimientos se puede tratar porque nada se dice en la teoría. El ámbito interno al cuerpo es dominio del sentido cenestésico (el clásico sentido interno) y éste sería el que me da las sensaciones que tengo de esos movimientos pero no me dice qué es lo que se puede mover. Claro que son fenómenos cenestésicos, pero la cenestesia es lo que me dice que algo se mueve, pero no es la cenestesia lo que se mueve dado que en tanto sentido, es pasivo.

Yo puedo introducir una esfera en mi cabeza y moverla dentro del cuerpo y sería la cenestesia la que da cuenta de esos movimientos pero no me explica qué es lo que se mueve. Sí, claro, es la esfera, que hasta entrar al cuerpo es imagen y luego sensación. Y sabemos que las sensaciones también son imágenes sólo que no visuales. Y las sensaciones, en tanto son sensaciones, o sea, productos del sentido cenestésico, no pueden ser ellas *lo que se mueve*.

De lo que no dudo es que la esfera, durante todo su recorrido, está presente y lo sé porque *la siento*.

De modo que aquí me he quedado sin nombre para el fenómeno, porque sí, la que se mueve es la esfera, pero también podría moverse un cuadrado o la imagen de mi tía. La *figura* que se presenta puede variar pero lo que no alcanzo a captar es la materia que la sostiene. Y menos percibo, cómo hago para captar su movimiento.

Y ese fenómeno es de la misma materia que cualquier sentido porque en todo fenómeno de conciencia puedo distinguir la figura visual o auditiva de lo que se presenta, de la materia sensible que lo presenta, su sensación interna. Además, en definitiva, *todas son imágenes* y, por tanto, pertenecen al mismo ámbito de representación.

Y aquí vuelvo a considerar la *compresión del sentido*. Y está presente en los movimientos que se sugieren.

Paso a exponer las “sugerencias”:

“En muchos días descubrí esta gran paradoja: aquellos que llevaron el fracaso en su corazón pudieron alumbrar el último triunfo,..” La mirada interna, Cap. III. El sin-sentido.

Siempre fue para mí un misterio cómo haría para “llevar” el fracaso en el corazón. Si lo pienso, el fracaso es un concepto, así que no hay modo de hacerlo. Pero también una representación y ahí recordé un consejo de Daniel Z. de nuestra primera charla hace 50 años: “hay que llevar los pensamientos al centro del pecho”, una fórmula muy práctica para limpiar ruido. Claro que con prudencia, porque cuando estaba con líos con mi esposa, convertí mi pecho en una hoguera y allí la metí a ella. Sin comentarios.

Pero hace un tiempo llegué a concebir esta cosa del sentido como algo sensible en los dos sentidos: porque es materia de sentidos y porque puede *ser sentido*. Entonces, si es sentido es sensación y si pienso en la *sensación* del fracaso, que por cierto desborda los límites del cuerpo, así sí puedo concebir que ese sentido de fracaso puede ser englobado, circunvalado y reducido hasta poder sentirlo en el corazón. O sea, puede ser *comprimido* y entonces “cabe” en mi corazón como para cumplir la alegoría de “llevarlo” en él.

Otra sugerencia:

“Te expliqué anteriormente: “Cuando encuentres una gran fuerza, alegría y bondad en tu corazón, o cuando te sientas libre y sin contradicciones, inmediatamente agradece en tu interior”.

“1. Agradecer”, significa concentrar los estados de ánimo positivos asociados a una imagen, a una representación.” La mirada interna, cap. XVIII, Acción y reacción de la Fuerza.

La R.A.E. dice que concentrar es “Reunir en un centro o punto lo que estaba separado”. Tratándose de sensaciones se podría decir que estaban difundidas. También puede ser “Reducir en ciertas sustancias el líquido para disminuir su volumen.” Y por fin, “centrar intensamente la atención en algo”. Si asociamos que el sentido, con sus acciones de contracción y expansión puede asimilarse a un gas, se advierte que la concentración sugerida bien puede ser una compresión.

La última sugerencia, más explícita, es la instrucción para el segundo paso de la Disciplina Formal:

“2º.- Concentración. Reducción al punto mínimo de extensión-color. Es deseable que la reducción se produzca sin interrupciones. Lo válido es registrar el punto: “el universo cabe en ese punto”, porque acto y objeto se identifican allí pero como, además, se está moldeando el espacio de representación, se arrastrará a todas las actividades mentales y de registro. Debe quedar el punto mínimo posible al que corresponderá el registro mínimo posible en un instante en el que se pierde la noción del transcurrir. **Este “punto adimensional de máxima compresión” se manifiesta, únicamente, si se da ese esfuerzo concentrativo en el que el punto desaparece (y por ende) desaparece todo espacio, todo tiempo y toda representación.** En este paso no se pretende llegar allí, pero se comenta que al mantener la atención se puede entrar en un “espacio” de otro nivel y sin representaciones lo cual otorga una experiencia posible de desenvolver por

recuerdo (deformado) ya que no es posible grabar una no representación (visual) y la ausencia de todo espacio de representación.”

El subrayado es mío y destaca la reunión de todos los sentidos hasta aquí expuestos, incluso el del párrafo que inspiró estas reflexiones.

Volver al segundo paso de mi Disciplina, que vagamente recordaba como compresión de las sensaciones en el punto, me hizo encontrar todos los sentidos arriba expuestos.

Pero más, me puso en presencia de la necesaria investigación en equipo para elucidar la pregunta sobre qué es lo que aprehende el sentido.

Como conclusión, me queda la clara posibilidad de operar con el sentido de las cosas y sobre todo, con el de la existencia, orientando movimientos de contracción y expansión de ese cúmulo de sensaciones.

Buenos Aires, noviembre 23-30 de 2024